



Resolución Ministerial

N° 004 - 2016 - MINEDU

Lima, 04 ENE. 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 193-2015-MINEDU se encargó las funciones de Jefe de la Oficina de Tesorería de la Oficina General de Administración, dependiente de la Secretaría General, al señor ERIK ENRIQUE TELLO CORRALES, Especialista de la Oficina General de Administración, en adición a sus funciones, y en tanto se designe al titular del referido cargo;

Que, según el artículo 82 del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, el encargo es temporal, excepcional y fundamentado, y en ningún caso debe exceder el periodo presupuestal;

Que, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la Oficina de Tesorería, es necesario emitir el acto resolutivo de renovación de encargo de funciones para el ejercicio presupuestal 2016;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por Ley N° 26510; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Renovar el encargo de funciones de Jefe de la Oficina de Tesorería de la Oficina General de Administración, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación, al señor ERIK ENRIQUE TELLO CORRALES, Especialista de la Oficina General de Administración, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular del referido cargo.

Regístrese y comuníquese.

PAOLA BUSTAMANTE SUAREZ
MINISTRA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
ENCARGADA DE LA CARTERA DE EDUCACION

